

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COTZUL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 03 días del mes de Abril del año 2013, a las 17:30 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca 822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2012;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Resolver respecto de la Reserva Facultativa.
- 5) Designación del Comisario.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ing. Angel Ledesma Ginatta	170.909	US\$170.909,00
Ma. Del Carmen Marriott	122.078	122.078,00
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	283.201	283.201,00
FEBRAME S.A.	234.370	234.370,00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	89.389	89.389,00
Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta	70.222	70.222,00
Abg. Alfredo Ledesma Ginatta	<u>48.831</u>	<u>48.831,00</u>
TOTAL	1'019.000	US\$1'019.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía Febrame S.A. se encuentra representada por su Gerente General señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, y actuando de secretario el Gerente General, la compañía ECOLEGSA C.A. representada por el señor Ing. Angel Ledesma Ginatta en su calidad de Presidente Ejecutivo.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$137.277.25 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$137.277.25
15% Participación de los trabajadores	<u>- 20591.59</u>
Utilidad después del 15%	US\$116.685.66
Menos:	
Deducción por pagos trabajadores con Discapacidad	<u>9.431.51</u>
Utilidad y Base para Impuesto a la Renta	US\$107.254.15
Meno: Impto a la Renta 23%	<u>- 24.668.46</u>
Utilidad después de Imp. Renta	US\$ 92.017.21
Reserva Legal	<u>- 9.201.72</u>
Utilidad después de la Reserva Legal	US\$ 82.815.49
Menos	
Salario Digno	<u>- 2.073.23</u>
Utilidad no Distribuida del Ejercicio 2012	US\$ 80.742.26

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2012, luego de las deducciones conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$80.742.26 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que la totalidad de la utilidad neta no distribuida, se distribuya la suma de US\$5.000.00 dólares, a sus accionistas de acuerdo a su porcentaje accionario.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la señora CPA Catalina Moncada de Benites, para el período de UN AÑO.

QUINTO ORDEN DEL DIA: RESOLVER RESPECTO DE LA RESERVA FACULTATIVA.- Se resolvió destinar como Reserva Facultativa la suma de US\$5.000.00 dólares, para realizar los ajustes de los resultados de las Normas NIIF.

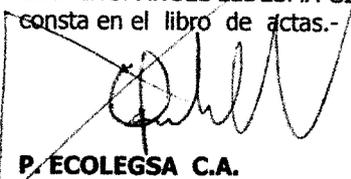
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012.
- d) Nombramientos de los representantes legales de FEBRAME S.A., y ECOLEGS A.C.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA.- **FIRMADO:** ING. ANGEL LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** LCDO. XAVIER LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** DR. CARLOS LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** p. FEBRAME S.A.- AB. ALFREDO LEDESMAGINATTA.- GERENTE GENERAL.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** P. ECOLEGS A.C.A.- ING. ANGEL LEDESMA GINATTA.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 03 de Abril del 2013


P. ECOLEGS A.C.A.
ING. ANGEL LEDESMA GINATTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COTZUL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 03 días del mes de Abril del año 2013, a las 17:30 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca 822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2012;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Resolver respecto de la Reserva Facultativa.
- 5) Designación del Comisario.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ing. Angel Ledesma Ginatta	170.909	US\$170.909,00
Ma. Del Carmen Marriott	122.078	122.078,00
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	283.201	283.201,00
FEFRAME S.A.	234.370	234.370,00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	89.389	89.389,00
Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta	70.222	70.222,00
Abg. Alfredo Ledesma Ginatta	<u>48.831</u>	<u>48.831,00</u>
TOTAL	1'019.000	US\$1'019.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía Febrame S.A. se encuentra representada por su Gerente General señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, y actuando de secretario el Gerente General, la compañía ECOLEGSA C.A. representada por el señor Ing. Angel Ledesma Ginatta en su calidad de Presidente Ejecutivo.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$137.277.25 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$137.277.25
15% Participación de los trabajadores	<u>- 20591.59</u>
Utilidad después del 15%	US\$116.685.66

Menos:

Deducción por pagos trabajadores con Discapacidad	<u>9.431.51</u>
Utilidad y Base para Impuesto a la Renta	US\$107.254.15
Menos Impto a la Renta 23%	<u>- 24.668.46</u>
Utilidad después de Imp. Renta	US\$ 92.017.21
Reserva Legal	<u>- 9.201.72</u>
Utilidad después de la Reserva Legal	US\$ 82.815.49
Menos	
Salario Digno	<u>- 2.073.23</u>
Utilidad no Distribuida del Ejercicio 2012	US\$ 80.742.26

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2012, luego de las deducciones conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$80.742.26 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que la totalidad de la utilidad neta no distribuida, se distribuya la suma de US\$5.000.00 dólares, a sus accionistas de acuerdo a su porcentaje accionario.

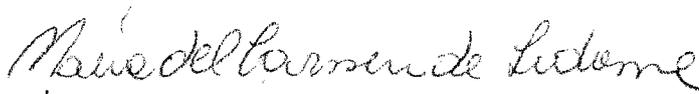
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la señora CPA Catalina Moncada de Benites, para el período de UN AÑO.

QUINTO ORDEN DEL DIA: RESOLVER RESPECTO DE LA RESERVA FACULTATIVA.- Se resolvió destinar como Reserva Facultativa la suma de US\$5.000.00 dólares, para realizar los ajustes de los resultados de las Normas NIIF.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012.
- d) Nombramientos de los representantes legales de FEBRAME S.A., y ECOLEGSA C.A.

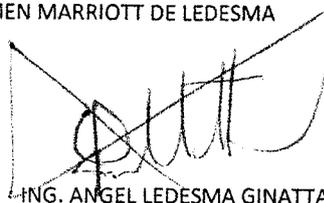
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA



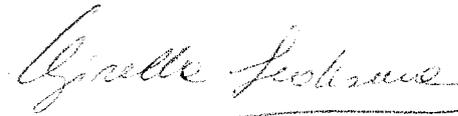
LCDO. XAVIER LEDESMA GINATTA



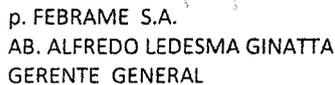
ING. ANGEL LEDESMA GINATTA



DR. CARLOS LEDESMA GINATTA



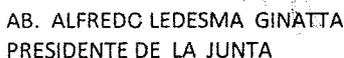
SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA



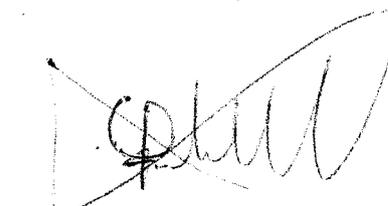
p. FEBRAME S.A.
AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA
GERENTE GENERAL



AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA



AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p. ECOLEGSA C.A.
ING. ANGEL LEDESMA GINATTA
SECRETARIO DE LA JUNTA